



MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS
Provincia de Entre Ríos

Piedras Blancas 5 de marzo del 2024

**Apertura Décimo Tercer Período de Sesiones Ordinarias del Concejo
Deliberante de la Municipalidad de Piedras Blancas**

Buenos días a todos los presentes, Señora Vicepresidenta Municipal;
Señoras y Señores Concejales; autoridades del municipio; autoridades
civiles y de las fuerzas de seguridad; vecinos que nos acompañan y que
siguen esta transmisión a través de la radio y redes sociales.

La apertura del Décimo Tercer Período de Sesiones Ordinarias del Concejo
Deliberante me encuentra habiendo sido reelecto como Presidente
Municipal por el sufragio directo de vecinos que renovaron su confianza en
la actual gestión de gobierno y depositaron no solo su voto sino también
sus anhelos más preciados.

Sabemos que hoy nos encontramos frente a una situación económica y
social muy compleja, en la que los recursos de los gobiernos locales se ven
especialmente afectados. Esta realidad que hoy enfrentamos,
lamentablemente, no escapa a ningún argentino.

Desde que asumí, allá por 2019, nos propusimos trazar un plan de gobierno
que nos permitiese traer desarrollo y progreso a nuestro pueblo, realizando
obras de infraestructura que verdaderamente mejorasen la calidad de
vida de quienes habitan este suelo. Pero, además, pretendemos ser un
gobierno de puertas abiertas al vecino, más aún en tiempos difíciles.

Así es que trabajamos sin descanso en el mantenimiento y mejora de
caminos rurales; se gestionó de cero la obra del entubado y badén del
Arroyo Fray Diego y se culminó la obra dándole



MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS

Provincia de Entre Ríos

seguridad a los vecinos y vecinas de la Zona Rural; se avanzó en la tan ansiada pavimentación de la Avenida Tuyango, la cual se encuentra paralizada, y con pedido prioritario cuando el Gobierno Provincial reactive la Obra Pública, siendo esta una deuda histórica que el Municipio tenía hacia la ciudadanía como así también realizamos reparación en la cinta asfáltica y bacheo en diferentes arterias de nuestro pueblo, todas estas obras están, existen y se pueden ver.

Cada vecino sabe qué obra ejecutamos que permitió mejorar su calidad de vida: por ejemplo, en Barrio El Progreso se culminó la obra de red de agua a través de la cual realizamos 75 nuevas conexiones domiciliarias y licitamos un nuevo pozo de extracción de agua; realizamos el trabajo técnico- legislativo para la aprobación de la normativa necesaria para la construcción de viviendas en nuevos loteos y también realizamos las obras iniciales de acondicionamiento del suelo en 23 lotes de B° El Progreso y 13 lotes en Barrio Los Pescadores.

Esta tarea conjunta que llevamos adelante con el Concejo Deliberante no es menor, sino que es sumamente importante ya que nos permite realizar una labor ordenada hacia las próximas gestiones y evitamos de esta manera estar como estamos actualmente, regularizando trámites y situaciones dominiales de obras ejecutadas hace más de 20 años. Lamentablemente, nos hemos encontrado con un sinfín de tramites inconclusos y ello afecta a los vecinos y la posibilidad de acceder a una vivienda propia.

Destaco además que en octubre pasado el Concejo Deliberante aprobó la venta de tres inmuebles destinados para los Programas Un terreno para



MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS
Provincia de Entre Ríos

Más Futuro 1, Un terreno para Más Futuro 2 y Un terreno para Mi Progreso. Esta sanción permitirá la posterior venta de lotes, a precios accesibles y financiados, para que más familias de nuestro pueblo puedan acceder a un terreno propio. Quiero destacar la labor de los concejales mandato cumplido, tanto de aquellos con los que comparto el espacio político como los del bloque opositor que, tras cuatro meses de trabajo y modificaciones al proyecto original, llegaron al consenso necesario para su aprobación.

En el aula virtual de Piedras Blancas llevamos adelante el Programa Oportunidades para la culminación de la secundaria de manera virtual; la inscripción a carreras del Centro de Educación a Distancia de Salta y de la Universidad de Avellaneda como también fuimos sede de los exámenes presenciales de esta última. Además, a través de un Convenio con la UNER, comenzamos a dictar la Tecnicatura Universitaria en Gestión e Innovación Pública, con más de 20 inscriptos durante el año de inicio. Este 2024 ha golpeado al turismo a nivel nacional, con indicadores que marcan una baja en la temporada de verano en los principales centros turísticos del país. No obstante ello, Piedras Blancas se ubica entre las primeras opciones del corredor de la Costa del Paraná, recibiendo visitantes desde distintos puntos de nuestra provincia como también de otras provincias. El turista, muchas veces agobiado por las exigencias de la vida cotidiana, llega a nuestra localidad por su combinación de naturaleza y tranquilidad.

El Camping El Saucedal, el Camping Pirayú y Posta del Cardenal son los atractivos más convocantes.



MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS

Provincia de Entre Ríos

Nuestra visión del turismo es la que lo concibe como generador de fuentes de trabajo y dinamizador de la economía local, actividad en continua expansión y diversificación, convirtiéndose en la actualidad en uno de los sectores económicos de mayor envergadura del mundo, por eso priorizamos el trabajo articulado del sector público y privado. En relación a ello, destacamos la construcción de nuevas cabañas y el desarrollo de nuevos loteos, lo que indica una fuerte inversión del sector privado que elige a nuestra localidad para vivir e invertir en turismo.

En este sentido, también gestionamos ante la provincia y acompañamos a prestadores turísticos para la obtención de nuevas homologaciones de alojamientos, las que se concretaron en diciembre pasado.

También gestionamos ante la provincia la pavimentación de la Ruta A03, desde la Ruta Nacional 12 hasta el acceso a Piedras Blancas; esta obra ya fue adjudicada y hoy se encuentra paralizada. Continuaremos con gestiones ante el gobierno provincial para poder iniciar la ejecución que, sin dudas, repercutirá en una mejora para vecinos y también para el turismo que la localidad convoca.

Entendemos a los eventos artísticos como una forma de acompañar a la cultura local en sus diferentes expresiones, dando además la oportunidad a emprendedores locales para que puedan comerciar sus productos. Así, llevamos adelante la trigésimo cuarta edición del Festival del Minero; la cuarta edición de la Fiesta de la Artesanía y Gastronomía; la primera Feria del Libro "Piedras Blancas Lee"; la primera edición de los Carnavales de Piedras Blancas; la Primera Edición de la Maratón Piedras Blancas Race, solo por mencionar algunas. Aprovecho esta oportunidad para agradecer a los vecinos por confiar y acompañar siempre estos eventos.



MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS
Provincia de Entre Ríos

Continuamos con las actividades de la Escuela Municipal de Danzas Los Gurises de la Costa, el Profesorado del Instituto de Arte Folclórico y el Instituto Coreográfico Contemporáneo Piedras Blancas, acompañando presentaciones en diferentes certámenes y ciudades.

Realizamos también el tradicional Concurso de Loceros, el festejo por el Día de las Infancias, la celebración por el día del amigo, del estudiante y la primavera.

Hace ya varios años somos sede de distintos eventos deportivos como el Torneo de Pesca de Embarcados con Devolución y Torneo de Pesca de Costa.

En materia de producción, acompañamos y asistimos a productores locales ante la emergencia ganadera y agropecuaria; entregamos nuevos y renovamos carnets de Pescador Artesanal.

En las áreas de mujeres, género y diversidad trabajamos en el abordaje de las diversas problemáticas que se presentan por derivación judicial y por presentaciones espontaneas de las personas, velando por la promoción de derechos de toda la ciudadanía.

Llevamos adelante el Programa Acompañar, dirigido a personas en situación de violencia de género, y también políticas de asistencia para la tramitación de pensiones no contributivas; tarjetas sociales y por celiaquía; subsidios, entre otros. Acompañamos a ciudadanos en trámites ante el IPRODI y el INAUBEPRO, como para la gestión de becas en general.

También se brindó asistencia pedagógica con una Docente de Educación Especial, ello según demanda de las escuelas primarias y secundarias del ejido urbano.



MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS

Provincia de Entre Ríos

En lo referido a salud, trabajamos articuladamente con el CAPS "Teresa Schreiner" en la entrega de medicamentos, gestionando turnos en hospitales de cabecera y también en la atención de distintos especialistas, aportando personal de Enfermería, chofer y guardia, como así también mantenimiento y servis a la ambulancia, enmarcadas en el convenio con Salud Publica de la Provincia.

En el CAPS "El Progreso" se ofreció atención a un promedio de 70 personas por mes, a través del médico de familia, el Traumatólogo y la Licenciada en Trabajo Social.

Los adultos mayores para nosotros son una prioridad, al igual que los niños y la personas con discapacidad. Por ello, se designó a un agente municipal para atención, asesoramiento y gestión de turnos de afiliados de PAMI. Además, las instalaciones municipales del Aula Virtual se ceden de manera gratuita para la atención de la ANSES, delegación La Paz.

También iniciamos la obra de consultorios médicos para Niños con Asperger; culminamos la tan ansiada obra del Centro de Desarrollo Infantil Manitos Traviesas, con una capacidad instalada para asistir a 50 niños y niñas. Además, articulamos acciones con el Programa Primera Infancia dependiente del COPNAF en el fortalecimiento de la estimulación temprana y derechos de los niños y niñas.

En el CID de la localidad llevamos semanalmente adelante actividades como el dictado de talleres, danzas folclóricas, recreación deportiva y educación especial.

En el mes de diciembre pasado pudimos inaugurar el nuevo edificio de la Escuela Secundaria N°2 "Pablo Pedro Bardin", obra que llevamos adelante



MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS
Provincia de Entre Ríos

junto con la Provincia y de la que nos enorgullecemos porque sabemos de la importancia de contar con condiciones adecuadas para el proceso educativo de nuestros jóvenes.

En esta temporada 2023-2024 llevamos nuevamente adelante la colonia municipal de vacaciones "Tu colonia íntegra" y este año se innovó en un proyecto piloto entre la Secretaría de Deportes y la Secretaría de la Promoción de la Educación, que, de manera conjunta, articularon la tradicional colonia de vacaciones con la implementación de una colonia virtual, en la que niños y niñas llevaban a cabo diversas actividades interactivas. El balance de este proyecto fue más que positivo, sobre todo tratándose de una primera experiencia, quedando abierta la posibilidad de continuar y acrecentar el trabajo conjunto entre las dos secretarías para los próximos años.

Asistí a la fiesta por el 74º aniversario del Club Social y Deportivo Tuyango y, junto a dirigentes e hinchas, recorrimos los nuevos módulos sanitarios con vestuarios, que gestionamos conjuntamente con el Club ante el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento.

Desde el Municipio hemos asumido un compromiso con las distintas instituciones de nuestro pueblo, colaborando para que éstas puedan crecer y desarrollarse, y la colocación de los módulos sanitarios genera una significativa mejora en la infraestructura del club. Como dije, pretendemos ser un municipio de puertas abierta, con gestión y que brinde respuestas a las demandas de la comunidad.



MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS

Provincia de Entre Ríos

Además, hemos colaborado con materiales y mano de obra al mantenimiento de los edificios de instituciones públicas y eclesiásticas de nuestro pueblo.

Para ir terminando en lo que a obras refiere, destaco las obras de iluminación en calle Circunvalación y la colocación de luminarias led en un 95% del alumbrado público del pueblo y Barrio El Progreso.

En relación a la hacienda pública, velamos siempre por lograr y mantener el equilibrio fiscal, lo que nos permite afrontar nuestras obligaciones con responsabilidad y, fundamentalmente, previsibilidad.

De este modo, hacia mediados de 2023 y en enero de este año realizamos el pago de dos nuevas cuotas de la deuda de la Ley 10480, la cual se originó tras un préstamo de 161.000 dólares noviembre del año 2017.

Destaco que esta gestión, a través de la Ley N° 198, pago de la deuda, la que abarcarán el hasta agosto del una deuda millonaria contraído por la anterior gestión municipal, en Ordenanza sancionada a fines de 2021, reestructuró el cual se saldará en 12 cuotas fijas semestrales, capital del crédito adquirido y la tasa de interés, 2028. Las cuotas, que están fijadas en dólares se están pagando en pesos, por lo que el monto varía de acuerdo a la cotización de la moneda estadounidense.

La actual gestión municipal asumió los compromisos heredados y trabajó en un nuevo plan de pago que genere previsibilidad y certidumbre en las finanzas municipales, lo que se traduce en responsabilidad hacia la hacienda pública. Destaco nuevamente la importancia para el equilibrio fiscal del municipio, el haber acordado el pago en cuotas fijas.



MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS
Provincia de Entre Ríos

He dicho que es fundamental en esta gestión jerarquizar la labor de los empleados municipales, de este modo, continuamos con el Plan de Capacitación para mejorar la prestación de los servicios y la labor diaria. Además, sabemos que la actual situación económica golpea a todos los bolsillos y esto nos compromete especialmente a redoblar esfuerzos para paliar la situación en lo que al Municipio compete.

Imaginensé ustedes un préstamo millonario en dolares cobrado a \$17 y hoy con un dolar oficial a \$800, quiero destacar que esta gestión ha adquirido una retro-pala, una camioneta cero km y un camión compactador, de suma importancia para este pueblo, sin haber comprometido un centavo de las arcas del municipio, porque lo hemos hecho con gestión, responsabilidad y compromiso, no hemos gastado un peso de las arcas de la municipalidad para equipar con vehículos 0 km que son realmente necesarios para nuestro municipio. No vemos el avance en lo que ha sido este crédito en dolares que se tomó allá por el 2017 y esta gestión que desde el 2019 a la fecha lo está pagando y lo va a seguir pagando en estos 4 años que siguen y todavia lo va a pagar la próxima gestión 1 año más hasta el 2028, creo totalmente que ha sido un acto de responsabilidad del ejecutivo municipal y de los concejales que avalaron esta toma de crédito en dolares.

Destaco la labor de los agentes municipales y agradezco el compromiso, fundamentalmente en estos momentos difíciles.

Por último, entiendo que el diálogo y el consenso es el camino que esta época nos invita a transitar. Es por ello que quiero comentarles que junto a Presidentes y Presidentas Municipales de toda la provincia nos reunimos



MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS
Provincia de Entre Ríos

con el Gobernador Rogelio Frigerio y su gabinete para trazar una agenda de trabajo común en la que provincia y municipios aportemos lo mejor de nosotros para aunar esfuerzos por el bienestar de los entrerrianos. Este dialogo y trabajo conjunto, fruto de la responsabilidad y madurez política es el que apostaré a replicar en el ámbito local, donde podamos cada uno expresar nuestras posturas y opiniones pero velando siempre por el bienestar de nuestra comunidad, acompañando las políticas de progreso. Reconocer las cosas que se hacen bien no nos debilita cuando somos oposición, por el contrario, demuestra la lucidez política para lograr los consensos necesarios, fundamentalmente en épocas difíciles como la que estamos atravesando.

El trabajo que llevamos adelante está a la vista, podría enumerar decenas de obras y actividades más, pero considero que hoy la prioridad es escuchar y acompañar a vecinos y vecinas, poniendo lo mejor de nosotros para poder llevar soluciones.

De este modo, y siempre en miras de mantener el equilibrio fiscal con un Municipio ordenado en materia económico-financiera, pudimos otorgar a todos los agentes municipales un aumento con los haberes de enero 2024 del 15% y con los haberes de febrero un aumento de 20%. Es decir, en lo que va del 2024 otorgamos un 35% por ciento de aumento para afrontar los embates de la inflación y el aumento descontrolado de precios.

Encontrarán en mí, y en la gestión de gobierno que me acompaña, respuestas y soluciones. Estamos haciendo un verdadero esfuerzo por sortear la compleja situación económica y social, por lo que necesitamos del trabajo mancomunado de todos los actores sociales.



MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS
Provincia de Entre Ríos

Como alguna vez he dicho, tienen en mí a un Presidente Municipal comprometido para seguir construyendo juntos los acuerdos necesarios para que Piedras Blancas siga creciendo y desarrollándose.

Confío en que desde el Concejo Deliberante llevarán adelante una ardua tarea, donde el respeto y la responsabilidad hacia los vecinos que los han elegido será el faro que guíe el trabajo.

De esta manera queda inaugurado el décimo tercer período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante, deseando que las diferencias no sean un obstáculo para tener discusiones maduras y proactivas que permitan el progreso de cada vecino y vecina de Piedras Blancas, jerarquizando de este modo la labor legislativa de los Ediles.



JORGE FABRICIO MESQUIDA
Presidente Municipal
Municipalidad de Piedras Blancas